

# FOMENTO REGIONAL



**Revista semanal; Mercantil e Industrial**

# F O R D

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

*Agenca para la provincia de Cuenca*

## FORMERIO MONTOYA

GARAGE DE

SANTO DOMINGO

**H U E T E**

TALLER DE

REPARACIONES

### TRACTORES FORDSON

El automóvil **FORD** se impone en todo el mundo por varias razones:

- 1.º Porque su motor es tan simplificado como sólido y seguro.
- 2.º Porque no hay carretera ni camino, por malos que sean, que él no salve con facilidad y rapidez asombrosas.
- 3.º Porque es el más fiel amigo del que tiene la dicha de poseerlo.
- 4.º Porque, a pesar de sus envidiables cualidades, es el más económico, y
- 5.º Porque es el que más rinde y menos gasta.

Hay Coches de todos los modelos y Tractores para entregar en el acto.

Hay en Almacén un extenso surtido de piezas de repuesto legítimas FORD.

# Hermanos Carrillo M. de los Santos

Droguería y Perfumería

Objetos de escritorio.—Juguetería.—Ortopedia.—Flores artificiales.

Mayor, 7. OCAÑA-Toledo- Teléfono núm. 54

## CARRILLO COLLADO

ALMACÉN DE COLONIALES

oooooooooooo

Perfumería, Paquetería, Quincalla, Batería de cocina, Corses y generos de punto, Calzado, Alpargatas y Espartos.

PRIMERA CASA

EN COLONIALES.

**HUETE (Cuenca)**

RESERVADO

PARA

**Virgilio Gallegos**

TARANCON

# Lucas Serrano

Salchichería y  
Coloniales

Tocinos y embutidos, Carnes saladas, Cafés tostados, Quesos, Galletas y Manteclas, Vinos, licres y escarchados.

Plaza de la Constitución, 2

TARANCON (CUENCA)

**FABRICA DE JARAIRES REFRESCANTES**

Destileria de anisados y liciores

**Hijo de Salvador Marzal**

Calle S. Vicente núm. 174. --VALENCIA

Representantes en Tarancón

**HIJOS DE JOSE MARIA DIAZ**

**Luis Rodriguez Alvarez**

Fabricante de Anisados y Liciores

**CONSTANTINA**

Representantes en Tarancón

**Hijos de José M. Díaz**

**Manuel Fernández y C.**

Fabricantes de anisados y liciores

Exportadores de vinos

Especialidades de esta casa: **COÑAC ESPAÑA** y

**ANIS DEL ANDALUZ.**

**JEREZ DE LA FRONTERA.**

Representantes en Tarancón

**HIJOS DE JOSE MARIA DIAZ**

**Fernández Heredia**

Exportadores de vinos de Rioja,

**LOGROÑO**

Representantes en Tarancón

**Hijos de José María Díaz**

**Carbonell y Compañia**

Amacorristas y exportadores de aceite de Oliva,  
a crudos, extra, es y padones

Casas en Cádiz, Sevilla y Aguilera de la  
Francia

Representantes en Tarancón

**Hijos de José María Díaz**

Exportadores de aceites de oliva

marca **EL GAITERO**

**YILLAHERMOSA Asturias,**

Representantes en Tarancón

**HIJOS DE JOSE MARIA DIAZ**

**Hijo de Bosch Monegal**

Salvador marca **EL LEON**

**Barcelona y Borga**

Representantes en Tarancón

**HIJOS DE JOSE MARIA DIAZ**

**RELOJERÍA, JOYERÍA Y OPTICA**

**Pedro Martínez Fernández**

Especialidad en reparaciones y relojes puros e  
oro de Ley, Alhajas de oro y platino  
con brillantes y diamantes.

Representante de la casa **RUEFF, FRÈRES**  
**DE LA CHAUD DE FONDS SUIZA**

Para la venta al por mayor en la región de Tarancón

**Cristino Ruiz**

Comisiones y Representaciones

Despachos frascos

**TARANCON** (Cuenca)

**Florencio Fernández é hijo**

---SASTREBIA,---

**CRUZ DE LA IGLESIA**

Esmerada confección de Franelas

de la última creación de la moda.

**PRECIOS INDEBILIS**

Almacén de Coloniales y Sazonones

**Serrano y Gómez**

Alhacate.

**RESERVADO**

PARA

**Miguel Ruiz**

**El Precio Fijo**

Francia, Tejidos y Coloniales

**JERÓNIMO MOYA**

**CUENCA**

**Alejandro Carrasco**

Comisiones y Representaciones

**Tarancón (Cuenca)**

## SUSCRIPCIÓN

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| Un trimestre           | 1'50 pts. |
| Un semestre            | 3'00 »    |
| Un año                 | 6'00 »    |
| Pago anticipado.       |           |
| Anuncios pidan tarifa. |           |

# Fomento Regional

Revista semanal Mercantil e Industrial

ADMINISTRADOR

**J. J. Albiñana**

la correspondencia admnis-  
trativa al Admor.  
Duque de Riánsares, 4

Director: Alberto Carrillo

## El asesinato del Presidente del Consejo de Ministros Don Eduardo Dato.

Alejados por completo de los asuntos políticos y sociales, firme propósito de una de las partes de nuestro programa, no podemos pasar en silencio nuestra más enérgica protesta contra el vil y cobarde asesinato de que fué víctima el día 8 del corriente el Presidente del Consejo de Ministros, Don Eduardo Dato e Iradier.

Don Eduardo Dato, desaparece de la política y con él también una figura cuyo carácter y significación únicamente conocían los que de cerca le admiraban, porque sus virtudes ocultaba sin darse cuenta de ello.

La menor de sus virtudes eran los dotes de hombre de mundo, poseía la gran diplomacia de persuadir a cada uno para el mejor desarrollo de sus programas políticos o económicos.

Siempre perseverante y firme proponiéndose que su Patria no se expusiera a aventuras que pudiera trastornarla. Esto nos lo demostró en el año 1914 con la neutralidad, en contra de los demás hombres políticos

Ademas existía en él un rasgo ejemplar. Sabía ser enérgico sin descom-

ponerse, guardando siempre las buenas formas y aunque no juzgaba siempre con benevolencia, el uso que hizo de su autoridad y de su voluntad, es digno de imitación porque esta suavidad de modales habitual en sus actos no escitaba los apasionamientos, como si los hubiera acompañado de ademanes bruscos o malhumorados.

Don Eduardo Dato nació en la Coruña y contaba 65 años, a los 19 años se licenció en Derecho Civil y Canónico.

Empezó a ejercer su carrera a la edad de 21; fué Subsecretario de Gobernación a los 33 y a los 40 ocupó la Cartera de Gobernación, pasando a ocupar la de Gracia y Justicia a los dos años siguientes.

Por disciplina al Sr. Maura ocupó la Alcaldía de Madrid en 1907 y desde esta pasó a la Presidencia del Congreso.

En 1913 se hizo cargo de la Jefatura del Partido Conservador en sustitución de Don Antonio Maura.

Desde el año 1883 no dejó de pertenecer al Congreso, siendo en la actualidad Diputado por Vitoria.

# Libre cambio

Es el sistema que proclama como régimen único del comercio la acción de la oferta y la demanda, rechazando todas las limitaciones y obstáculos puestos por los Gobiernos a la circulación de la riqueza.

El hombre por sí solo es incapaz de satisfacer sus múltiples necesidades; ha menester de la ayuda de sus semejantes, la cual se hace efectiva por el comercio de cosas y servicios: cuando este comercio es libre, cada cual procura obtener el mayor número de productos de una clase para cambiarlos por otros que le hacen falta. Todos se esfuerzan en mejorar su industria para librarla de la competencia, pero tan pronto como se establecen restricciones se ve como desaparece la actividad y disminuyen los estímulos haciendo imposible el desarrollo y progreso de la riqueza y de la producción.

Esto que se ve tan fácil en el individuo, sin duda por uno de esos fenómenos sociales, no se ve lo mismo en los pueblos y las naciones y se practica el principio de que el cambio debe ser regido por los Gobiernos, ora limitando la exportación para evitar la carestía de ciertos artículos, ora la importación para impedir la baratura

de productos determinados, de aquí los derechos protectores.

Toda exportación indica que el producto exportado supera en cantidad a las necesidades del país, o que su precio en el mercado extranjero es más elevado, así como la importación indica que los productos importados no se producen o se adquieren más baratos.

Las prohibiciones y las trabas a la exportación evitarán una escasez transitoria, pero condenan a los pueblos a la carestía permanente y al estacionamiento de las industrias. Los obstáculos puestos a la importación son en perjuicio del consumidor que se ve obligado a pagar a más caro precio, para sostener industrias que no tienen vida como lo demuestra el hecho de no poder competir con las extranjeras no obstante los gastos de transporte; y contando con una ganancia segura, al abrigo de toda competencia no adelantan un paso y nos obligan a un tributo más o menos directo y siempre prolongado, en su obsequio.

Los consumidores creen constantemente que la exportación es ruinosa y piden al Estado que la coarte; los productores a su vez dicen que la importación mata la industria y reclaman que se les defienda y el poder público pasa de unas a otras manos y



# Díaz, Vidaurreta y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

Ingenieros

Casa Central: Atocha, 151-MADRID

Sucursales en las principales poblaciones. Vendedores exclusivos del tractor Case, vencedor en los concursos de Sevilla y Zaragoza.

Cosechadoras **International**

Trilladoras **Case** y **Ramses**

Segadoras, atadoras, espigadoras y todo el material **Osborne**

Trillos, aventadoras y clasificadoras de grano.

Legítimos arados americanos, **Ideal**

Material de bodegas

Motores e instalaciones de riego

**Sucursal:**

## Hijos de G. Gómez Chún

TALLERES MECÁNICOS

Duque de Riansares, 5

**TARANCON**





do la temperatura del ambiente inicie su ascenso. Las bajas temperaturas entorpecen la vegetación y la planta desarrollándose menos dá productos mas escasos.

Se hace a surcos con arados especiales distantes entre sí unos cuarenta y cinco centímetros poniéndose las semillas separadas unos 25 o 30 centímetros para las variedades de gran desarrollo y terrenos fértiles y sueltos.

En las grandes explotaciones es necesario sembrar con máquina, que si requieren alguna mayor cantidad de semilla lo compensan con la rapidez y regularidad del trabajo realizado, pudiéndose practicar a máquina las escardas necesarias, para tener siempre el suelo esponjoso y libre de malas hierbas.

Si bien la hoja no es un buen alimento para el ganado, debiendo darse mezclada con forraje seco en los puntos donde escaseen los forrajes frescos se puede practicar el deshoje, procediendo siempre con moderación y suprimiendo solo las hojas mas grandes, práctica que no es recomendable sino en caso de verdadera necesidad, por que ocasiona una disminución en la cosecha de las raíces.

La remolacha azucarera necesita un terreno preparado de analoga manera que la variedad anterior, así como la siembra se ejecuta tambien en la misma forma si bien distanciando algo menos las semillas, puesto que las variedades mas apreciadas para la producción de azúcar no adquieran nunca grandes dimensiones.

Es un cultivo ventajoso en las localidades próximas a las fábricas de azúcar, pues de establecerse en puntos demasiado apartados, los gastos de transporte per-

judicarian bastante al precio de venta.

La remolacha azucarera dá buena producción en todos los terrenos en que puede cultivarse el maíz, si bien no es aquella tan esquilvante dejando el suelo en mejores condiciones para el cultivo del trigo.

Debe advertirse que este cultivo no es prudente abusar de los abonos orgánicos muy nitrogenados, porque tienden a aumentar el peso de las raíces, en perjuicio de la riqueza del azúcar.

Cuando las plantas han nacido, se escarda ligeramente el suelo y cuando su altura es de 8 a 10 centímetros se aclaran de manera que queden a la distancia de 25 centímetros, procurando dejar siempre las mejores, aunque así las distancias no queden bien regulares. Acabando el aclarado se practica la segunda escarda.

Durante las dos primeras escardas, es muy conveniente repartir cierta cantidad de nitrato sódico, medio quintal cada vez despues de haber mezclado bien la droga con una buena cantidad de tierra fina.

La mejor ocasion para recoger la cosecha es cuando la mayor parte de las hojas amarillean y algunas estan casi secas, se practica la recolección de la manera ya explicada procurando no estropear las raíces; por eso dá buenos resultados descalzar algo las plantas por medio del arado común, dejándolas en disposición de ser arrancadas por la mano.

---

**Manuel Cañete**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
TARANCON

---

## Actitud de los labradores de Castilla.

Con asistencia de ocho a nueve mil personas se celebró el día 28 de Febrero en la plaza de toros de Burgos, una magna Asamblea de labradores; que por su importancia, copiamos de nuestro colega la «Revista Mercantil» de Valladolid las partes más interesantes de la reunión. La presidencia fué ocupada en representación de la Diputación por su presidente Don Amadeo Rilova, el Alcalde de Burgos Don Ricardo Oyuelos, por el Consejo provincial de Fomento Don Francisco F. Vila, por la federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas, Don José María de la Fuente por la Cámara Agrícola Don José María Moliner y por varios Agricultores Don Julian Diez.

Inició los discursos el presidente de la Diputación Provincial de Burgos Sr. Rilova el que dijo «Allí veo un lema que pide Justicia y ese lema es el clamor unánime de los labradores en estos días, vuestras quejas se perdían en las solanas de vuestras aldeas, no llegaban hasta los poderosos, que solo atienden a los que promueven revueltas y desórdenes.

¿Qué ha motivado este resurgimiento? El latigazo que habeis recibido y que quizás sea el motivo, de la iniciación de vuestro resurgimiento, Yo quisiera que ésta Asamblea no fuera una de tantas; que regresaráis a vuestros hogares dispuestos a defender el ideal grande de vuestra defensa, que debe ser para vosotros una segunda religión.

Las campanas de vuestras aldeas tocan

arrevato para llamar a la defensa de la agricultura que es la sostenedora de la madre patria.

Aunque se dice que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, nosotros merecemos un Gobierno mejor.

En este acto nosotros no pedimos pequeneces, miserucas, intrigas; pedimos algo grande y que por su fuerza nos abrirá campo ancho para lograr lo que demandamos.»

En elocuentes párrafos excita a los representantes en Cortes defiendan en el parlamento alegando que la ruina de la agricultura sería también la de la industria y el comercio.

«Esto demuestra la adhesión a este acto del elemento obrero de Burgos por que saben que si la agricultura muere ellos perecen»

Censura con energía las persecuciones que han sido víctimas los agricultores como también las importaciones de trigo Americano y la anomalía de los transportes.

«Pensamos—sigue diciendo—organizar otra asamblea magna, pero creemos recogiendo la iniciativa de Valladolid que ha llegado la hora de ir a Madrid a reclamar justicia.»

El público asiente a lo manifestado

Termina su discurso el Sr. Rilova diciendo que por derecho les corresponde la justicia por que somos el pueblo soberano (estalla una obación que dura largo rato.)

Después de hacer uso de la palabra varios oradores vuelve a dirigirles la palabra el Sr. Rilova, dando cuenta de las conclusiones que fueron aprobadas en medio del mayor entusiasmo, acordándose por

ALMACÉN  
de Tejidos,  
Paquetería  
y Coloniales

DE  
**SATURNO PALOMAR**

PASTRANA

— Guadalajara —

Almacén de Coloniales y Salchichería  
Elaboración  
y Exportación de vinos  
**Viuda de Tomás Ruiz**  
Plaza de la Constitución  
TARANCÓN (Cuenca)

**Disponible.**

**ABONOS PEÑARROYA**

Superfosfatos, Abonos  
compuestos preparados  
para cada clase de terreno  
Sales de potasa de  
Alsacia, Nitrato de potasa  
y cianamida.

Representante para la  
provincia de Cuenca

**Felix Montoya**  
HUETE (Cuenca)

**LA MADRILEÑA**

CONFITERÍA, PASTELERÍA  
Y REPOSTERÍA  
ESPECIALIDAD EN RAMILLETES

Se reciben encargos para  
bodas y bautizos.

Salvador M. de los Santos  
**OCAÑA (Toledo)**  
Teléfono núm. 24

# Múgica, Arellano


INGENIEROS

Sucursal en TARANCÓN : Call

Representantes EXCLUSIVOS en  
legítimas DEERING y de los sin rival

Sucursales de venta

**Pamplona.**  
**Zaragoza.**  
**Huesca.**  
**Tudela.**  
**Egoa de los Caballeros.**  
**Barcelona.**  
**Logroño.**  
**Vitoria.**  
**Valladolid.**  
**Palencia.**  
**Rioseco.**  
**Zamora.**  
**Lugo.**  
**Badajoz.**  
**Sevilla.**  
**Jerez de la frontera.**  
**Córdoba.**  
**Cáceres.**  
**Ciudad-Real.**  
**Albacete.**  
**Tarancón.**  
**Talavera de la Reina.**  
**Madrid.**



Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras,  
Rastrillos para recoger heno y espigas, Hendificadora  
era, Trilladoras, Trillos de discos, Aventadoras  
Hilo Sisal legítimo para ata  
Grandes depósitos de piezas de recambio y servicio

petidoras, pues solo esta es la  
material arriba indicado.

# rellano y Compañía

ROS

PAMPLONA

IRANCÓN : Calle de Toledo, núm. 11



España de todas las Máquinas  
Tractores TITÁN DEERING.

Representación exclusiva de  
las trilladoras "Ruston", Lo-  
comóviles y Tractores a vapor.

Material de cultivo legítimo  
"Planet".

Arados para tractores y trac-  
ción animal "Parlin".

Arados Brabant Melotte y en  
general, toda clase de maqui-  
naria Agrícola, Eléctrica e In-  
dustrial.

## NOTA IMPORTANTE:

Desconfiad siempre de  
las ofertas que puedan  
hacerles otras casas com

as, Agavilladoras, Espigadoras, Cosechadoras, Guadañadoras,  
cojer heno y espigas, Henificadoras para volver la parva en la  
as, Trillos de discos, Aventadoras, Gradas y Sembradoras.

Hilo Sisal legítimo para atadoras.

tos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

pues solo esta es la única en España que posee todo el legítimo  
arriba indicado.



**¿QUERERIS TOMAR BUEN CAFÉ?**

**Pedir la marca**

**El Cubano**

**Probarlo y os conven-  
cereis.**

**FRANCISCO SERRANO**

**PUERTOLLANO (C. Real)**

**Representantes en Tarancón**

**HUJOS DE JOSÉ MARÍA DÍAZ**

aclamación las siguientes:

**Primera:** Que el trigo exótico adquirido por el estado, cuyo Stock ha prometido el Gobierno conservar como regulador no se lance al mercado nacional mientras el precio del producido en España no rebase en los mercados reguladores de 60 pesetas los 100 kilos que el que se considera remunerador, teniendo en cuenta lo que ha costado producirlo, sin perjuicio de que el Gobierno pueda contratar la enagenación de aquel en las posesiones de África o en las Naciones Europeas que pudieran necesitarlo.

**Segunda:** Que se establezca inmediatamente el derecho arancelario de 10 pesetas oro para el trigo o una escala móvil con el fin de que el precio del recolectado no exceda ni bajen los mercados reguladores del remunerador antes indicado, para garantizar los legítimos intereses de productores y consumidores.

**Tercera:** Que se rebajen los derechos arancelarios de las máquinas y primeras materias que el labrador necesita emplear en la explotación de su industria, a fin de abaratar en lo sucesivo el coste de producción de los cereales en beneficio de los consumidores.

**Cuarta:** Que se regularicen los transportes ferroviarios, dando preferencia a las facturaciones de trigos del interior, obligando a las empresas a facilitar vagones dentro de un plazo mínimo a contar del momento en que lo soliciten los interesados imponiendo a las mismas multas y sanciones severas en caso de incumplimiento.

**Quinta:** Que se publique en la Gaceta de Madrid los datos completos relativos a

la cantidad total de trigo exótico adquirido por el Gobierno; importe del mismo, incluidos los gastos de transporte, carga, descarga estadias y almacenajes, cantidades vendidas, precio personas o entidades que lo han adquirido, y especialmente de la cantidad de trigo que en la actualidad existe en poder del Gobierno y lugares en que se encuentra almacenado.

**Sexta:** Que si en el plazo de un mes no se ha conseguido que el Gobierno ponga en práctica las anteriores conclusiones, se convoque una nueva asamblea con carácter nacional, para adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

Deseamos muy de veras sean satisfactorias las gestiones que vienen realizando los agricultores de Castilla que beneficiarán a las demás regiones y que debían seguir este ejemplo.

## La ciencia medica

reconoce la eficacia de estos dos preparados:

### Ungüento CARRILLO

Cura completamente úlceras, erupciones y todas las enfermedades de la piel.

### Antiferino CARRILLO

Combate rápida y eficazmente la **Tos Forina** en cualquiera de sus periodos.

Pedirlos en los Centros de Especialidades Farmacéuticas y principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos Centrales: Droguería **Hnos. Carrillo**, Ocaña, y **Alberto Carrillo**, Paracón (Cuenca).

Consultas e informes:

**Belardo Carrillo**, Médico; **Ocaña** (Toledo)



# PRODUCCIÓN DE CARBONES

en España durante los tres últimos años, formada por el Negociado de Minas del ministerio de Fomento.

|                          | 1.918            | 1.919            | 1.920            |           |
|--------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------|
|                          | TONELADAS        | TONELADAS        | TONELADAS        |           |
| <b>Antracita.</b>        | Córdoba.         | 187.866          | 195.720          | 153.945   |
|                          | Oviedo.          | »                | »                | 77.037    |
|                          | León.            | »                | »                | 157.463   |
|                          | Palencia.        | 80.227           | 115.194          | 228.762   |
|                          | 268.093          | 210.914          | 617.207          |           |
| <b>Huya.....</b>         | Badajoz.         | »                | 1.560            | 6.520     |
|                          | Burgos.          | 880              | 1.448            | 6.729     |
|                          | Ciudad-Real.     | 743.998          | 787.011          | 837.193   |
|                          | Córdoba.         | 331.443          | 372.550          | 335.426   |
|                          | Gerona.          | 11.809           | 13.020           | 25.665    |
|                          | León.            | 449.737          | 603.273          | 741.026   |
|                          | Logroño.         | 200              | 7.200            | 11.532    |
|                          | Oviedo.          | 2.888.259        | 2.228.911        | 3.332.639 |
|                          | Palencia.        | 216.149          | 223.293          | 269.736   |
|                          | Sevilla.         | 205.000          | 186.500          | 195.161   |
|                          | 4.847.475        | 5.024.766        | 5.761.627        |           |
| <b>Lignito....</b>       | Álava.           | 3.050            | 2.018            | 3.168     |
|                          | Baleares.        | 29.596           | 47.604           | 46.699    |
|                          | Barcelona.       | 122.609          | 132.120          | 117.200   |
|                          | Burgos.          | »                | »                | 646       |
|                          | Castellón.       | »                | 2.310            | 9.524     |
|                          | Cuenca.          | »                | 415              | 1.378     |
|                          | Gerona.          | 165              | 1.210            | 2.433     |
|                          | Guipuzcoa.       | 18.279           | 54.906           | 48.772    |
|                          | Huesca.          | »                | »                | 4.722     |
|                          | Lérida.          | 17.135           | 74.918           | 97.437    |
|                          | Navarra.         | 1.250            | 1.364            | 3.610     |
|                          | Palencia.        | »                | »                | 3.252     |
|                          | Santander.       | 39.700           | 69.900           | 95.672    |
|                          | Sória.           | 6.344            | 4.945            | 6.890     |
|                          | Teruel.          | 169.206          | 157.102          | 250.829   |
| Valencia.                | 8.789            | 12.138           | 12.386           |           |
| Zaragoza.                | 36.983           | 75.844           | 111.011          |           |
|                          | 473.106          | 636.794          | 785.629          |           |
| <b>Producción total.</b> | <b>5.588.674</b> | <b>5.972.474</b> | <b>7.164.463</b> |           |

De los datos anteriores resulta un aumento de producción en el año 1920 con relación al de 1919 de 1.191.989 toneladas y con relación al de 1918 de 1.575.789.

## Setenta millones de pesetas a las Compañías de Ferrocarriles

La «Gaceta» publica tres decretos del Ministerio de Fomento aceptando las ofertas de las Compañías Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain, Sociedad Matrimonial para ferrocarriles de Barcelona, Construcciones Metálicas de Llobregat y Sociedad Española de construcción naval para suministrar a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante 1250 vagones. La entrega se hará en un plazo de 14 meses. Se anticipan a esta Compañía 17857600 pesetas para los anteriores suministros; el 50 % del importe de los vagones, al tener en fábrica el acopio de materiales que en tonelaje represente al menos el 50 % del precio preciso para cada vagón.

El 45 % al realizarse la recepción provisional y el 5 % restante al terminar el plazo de garantía que será de 4 meses. Todos estos abonos se habrán de referir a grupos no menores de 10 unidades además, se anticipa a la misma compañía 9643500 pesetas para el pago de 720 vagones que tiene contratados.

Para la Compañía del Norte se acepta el suministro de 1450 vagones ofrecidos por las Compañías auxiliares de Beasain, talleres de Miravalles de Bilbao, Construcciones Metálicas de Llobregat, talleres de Palencia, herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián; talleres de Rodríguez e Iriarte, de Irún y Domingo de Orueta, Gijón. El plazo de entrega será de 14 meses a partir de la fecha en que se haga en firme el pedido y que

queden entregados los planos de cada vagón.

Las condiciones de pago serán iguales a las anteriores, para ello se anticipa a la Compañía pesetas 21.471 000.

Y además se le anticipan 3.508.170 para pagar 280 vagones ya contratados.

Para la Compañía de los Andaluces, se acepta el suministro de 500 vagones ofrecidos por las Compañías de Beasain, talleres de Urcula de San Sebastián y Sociedad Española de Construcción Naval, en iguales plazos y condiciones. Se anticipa a la Compañía Ferroviaria para el pago anterior pesetas 7.312.060.

---

## CRISTINO ABAD

*Comisiones y Representaciones*

TARANCON (Cuenca)

---

### Los Vinicultores

## La Exportación a Francia

Nuestro corresponsal de Huelva nos remite extracto de la asamblea celebrada en Huelva el día 8 del corriente, que damos a conocer los acuerdos mas importantes de ella.

Presidió D. José María Jiménez Molina, presidente de la Diputación y manifestó que el objeto de la asamblea era determinar la política mas conveniente en materia de exportación de vinos a Francia.

«La asamblea tomó los acuerdos siguientes.

Nombrar una comisión que fuera presidida por el presidente de la Cámara de Comercio, que entregue al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera.—Modificación del régimen arancelario Francés sobre vinos españoles.

Segunda.—Protección arancelaria de estos entratados que se concierten en otros países.

Tercera.—Reforma de la Ley de alcoholes permitiendo al cosechero quemar del 10 al 20 % de las cosechas libre de todo gravamen.

Cuarta.—Rebajar del impuesto de alcoholes vinícolas, cobrándose dicho impuesto por graduación del alcohol.

Quinta.—Protección a los vinos en las tarifas ferroviarias.

Sexta.—Rebajar del 50 % de los arbitrios que percibe el Estado, la provincia y el municipio alcanzando estas ventajas a la pipería vacía, tanto en la parte destinada al consumo como al tráfico o embarque.

Septima.—Anticipo reintegrable por el Estado a las entidades cooperativas para que puedan atender al cultivo y recolección de cosechas, con garantías pignoraticias de las mismas.

Octava.—Solicitar que el Estado dote de personal y aparatos a la estación enológica de Moguer, y que se proceda a la creación de otras en el pueblo de la Palma.

SANTIAGO RUIZ

## Cartas de portes ferroviarios.

Interpuesta demanda Judicial por fal-

ta de entrega de una expedición por ferrocarril facturada desde Irún a Valencia la Compañía demanda da, bajo pretexto de no haberla recibido por ninguno de sus empalmes con otras líneas, así como tampoco la documentación referente a la misma se ha negado a reconocer la autenticidad del talón resguardo que acredita el contrato de transportes, obligando al demandante aprobar la legitimidad de dicho documento cuando en mano de aquella ha estado el justificarlo acudiendo a la Compañía cedente cual procede con arreglo al convenio que entre sí tienen las Compañías.

La división tercera de ferrocarriles declaró procedente la reclamación del consignatario haciéndolo saber así a la Compañía, prueba evidente que este centro oficial comprobó la certeza de este contrato de transporte que la Compañía alega despues su duda.

Es de lamentar este procedimiento seguido por algunas Compañías Ferroviarias para eludir y demorar el cumplimiento de sus obligaciones con grandes perjuicios para el público.

Con este procedimiento llegaremos al caso de que se resistan a entregar las mercancías, hasta tanto no se practique prueba sobre la autenticidad de los talones resguardo.

Solo nos limitamos a comunicar a nuestros lectores los datos que exponemos y facilitados a esta redacción, entendiendo que no es ese el camino que deben seguir las Empresas que siendo ingrato para ellas, ha de producir al comercio y al público en general dificultades que no se merecen.

# MERCADOS

De nuestros Corresponsales

en ON LA BANEZA

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Alubias corrientes León, 100 k.            | 95'00   |
| "    "    piota    "    "    "    "        | 80'00   |
| "    "    amarillas    "    "    "    "    | 105'00  |
| "    "    cribada León    "    "    "    " | 104'00  |

en ON VALENCIA

|  |       |
|--|-------|
| Arroz cte. 00, 100 k.                                | 41'50 |
| "    blanco primera    "    "    "    "              | 42'00 |
| "    Bomba    "    "    "    "                       | 55'00 |
| "    Harina de Arroz    "    "    "    "             | 45'00 |
| "    Cacahué blanco 1. <sup>a</sup> "    "    "    " | 36'00 |
| "    Salvados    "    "    "    "                    | 33'00 |
| "    Nitrato sódico    "    "    "    "              | 57'00 |
| "    Supersulfato 16/18    "    "    "    "          | 21'00 |
| "    Sulfato Amónico    "    "    "    "             | 74'00 |
| "    Trigo    "    "    "    "                       | 53'50 |
| "    Harina    "    "    "    "                      | 73'00 |

en ON VALLADOLID

|   |       |
|---|-------|
| Harina extra (sin saco) 100 k.              | 66'00 |
| "    "    "    "    "    "    "             | 64'00 |
| "    Trigo    94 libras    "    "    "    " | 22'00 |
| "    Centeno    fanega    "    "    "    "  | 14'50 |
| "    Cebada    "    "    "    "             | 13'00 |
| "    Avena    "    "    "    "              | 7'50  |
| "    Algarroba    "    "    "    "          | 15'25 |
| "    Yeros    "    "    "    "              | 15'00 |

en ON ANDALUCIA

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| Aceite fino superior, arroba        | 24'00 |
| "    cte. bueno    "    "    "    " | 20'00 |
| "    cte.    "    "    "    "       | 19'50 |
| Alpiste, 100 k.                     | 60'00 |

en ON ZARAGOZA

|   |       |
|---|-------|
| Trigo, 100 k.                           | 52'00 |
| Harina fuerte, 100 k.                   | 90'00 |
| "    "    corriente    "    "    "    " | 88'00 |

en ON TARANCÓN

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Harina selecta, 100 k.             | 68'00 |
| "    "    cte.    "    "    "    " | 65'00 |
| Trigo, 44    "    "    "    "      | 21'00 |
| Centeno, 42    "    "    "    "    | 14'00 |
| Cebada, 32    "    "    "    "     | 12'00 |
| Avena, 26    "    "    "    "      | 7'50  |

## Comentarios

### CASTILLA.

**Trigos.** Desde la semana anterior poco ha reaccionado el mercado, pues si bien se ha iniciado el alza, esta no ha originado movimiento en el mercado, haciéndose limitadas operaciones. Los tenedores siguen resistiéndose, en espera de más alta cotización.

**Centeno.** Sin demanda; se venden algunas partidas al detall.

**Harinas.** Nótase desde estos últimos días más animación; las expediciones continúan su regularidad.

### VALENCIA.

**Arroz.** Sigue la baja iniciada; los labradores por miedo que sus productos se paguen a más bajo precio, ofrecen partidas encontrando muy pocos compradores. La situación de estos labradores es penosísima.

### ANDALUCIA

**Aceite.** Este artículo ha tomado más movimiento que en la semana anterior, sigue iniciada el alza, esperando alcanzar mayores precios, caso de que sea concedida la exportación, que tienen solicitada del Gobierno.

### VINOS.

Sigue el negocio de vinos completamente paralizado, hay más ofertas que demandas, las tendencias de los precios son de baja.

Arganda coliza hoy vinos tintos a 6'25 arroba, vinos blancos a 7'50 pesetas arroba, anisado 48 pesetas arroba y vinagre a 6 ptas.

En los demás mercados sigue la misma situación.

Tip. Albiñana.—Tarancón

# ANUNCIO

Fábrica de teja, ladrillo, baldosa y baldosín blanco y encarnado, de

## Francisco Cebrián

**Mosáicos.**

**Pavimentos.**

**Picola artificial.**

**Almacén de Maderas**

Paseo de la Estación y Calle de Colón, 33

# CUENCA

## Moreno Hermanos

*Industriales y comerciantes*

**TARANCON**

**-CUENCA-**

**Anuncios económicos** *ocho pesetas por cinco líneas, y cada línea más cincuenta cént.*

COLONIALES, Quincalla, Paquetaría y Ferrería. J. A. Romero. Sucesor de Antonio Romero. Ocaña (Toledo).

DOROTEO Pérez, Guarnicionero. Se construyen con economía toda clase de arreos y monturas. Plaza del Conde San Luis. Huete (Cuenca)

ADOLFO Millán. Café Moderno.

Buenos licores, pianola y salón de baile. Frente al parador del reloj. Huete.

ENRIQUE Fernández Valcarlos y Hermano. Tarancón. Representaciones comerciales.

JOSÉ Carné. —Fabrica de Aceites. Tarancón (Cuenca)

TOMAS LEIS.—Fonda. Servicio esmerado. Precios económicos. Mozo a todos los trenes.—Huete.

MANUEL Izquierdo.—Aserradora mecánica y construcción de carruajes.—Huete.

SMITH PREMIER,,



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

AGENTE EN TARANCÓN

Francisco Manzanares

oooooooooooooooooooooooooooo

Venta de accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

oooooooooooooooooooooooooooo

Máquinas de ocasión de distintas marcas desde 200 ptas.

oooooooooooo

Catálogos gratis a quien los solicite.

La venta de máquinas de escribir

RESERVADO

PARA

Francisco Ruiz

TARANCÓN

Eloy Alcázar

Gran tienda en cada una de todas las clases. — Responsabilidad en cada cosa de hijo. — Precios económicos.

Mayor, 3. — OCHNE (Coledo)

RELOJERIA DE

Roberto Emanuel

Relojes de precisión. — Platería y artículos de fantasía. — Óptica. Gran surtido para regalos. — Talleres de composuras.

Mayor, 1. — OCHNE (Coledo)

Fábrica de Harinas LA IMPERIAL  
de  
Severo Hijón Loeches

Sistema 'Daverio,, Cilindros Plansubters.

Molino de piensos y semillas.—Compra de cereales, cambio y  
venta de harinas y salvados.—Exportación a provincias.

Santa Cruz de la Zarza  
(TOLEDO)

FONDA ESPAÑOLA  
DE

JOSÉ MARÍA BILAZ

Magnífico establecimiento, situado en el punto más sano de la población.—Espaciosas y ventiladas habitaciones con timbre y luz eléctrica.—Cuarto de baño.—Fuente en todos los pisos.—Pochera para carruajes.—Carruajes a disposición de los Sres. viajeros.—Precios módicos.—Junto a la estación.

Es preferida por todos  
los viajeros.

TARANCÓN (Ciencia)

Juan José Cruces

«La América Industrial,,  
Colonias, Ferrería, Objetos de  
escritorio

CARBÓN

Abonos químicos «CROS»  
para toda clase de cultivos

La Industrial Optense

Fábrica de sacos de yute de todas  
clases y dimensiones.

HUETE (CUENCA)



**Santiago**

**Minguito**

Tejidos, Coloniales y Paquetería

Cristales planos

Ferretería y calzado de todas clases

Compra-venta en comisión y por  
cuenta propia

de toda clase de Cereales

Abonos Químicos

Salvados y Esparto

Compra de orujos

de Aceituna.

∴

**VELLISCA - CUENCA -**

∴

Reservado para el Comercio

# BLANCO Y NEGRO

COBRO Y DESCUENTOS DE CRÉDITO

BARANCON (Cuence)